

[Informe completo](#)

Tenga en cuenta

La Constitución Política de Colombia y el artículo 14 de la Ley 31 de 1992 asignan al Banco de la República la función de administrar las reservas internacionales. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Gerencia Técnica

Vargas-Herrera, Hernando

Subgerencia de Estudios Económicos

Toro-Córdoba, Jorge Hernán

Departamento de programación e inflación

Huertas-Campos, Carlos Alfonso

Sección de Inflación

Cobo-Serna, Adolfo León

Reyes-González, Alejandro

Parra-Amado, Daniel

Caicedo-García, Edgar

Pulido, José David

Romero-Chamorro, José Vicente

Olarte-Armenta, Sergio

En el Informe sobre Inflación, el equipo técnico del Banco presenta un análisis sobre la economía y la situación inflacionaria y sus perspectivas en el mediano y largo plazo y, con base en él, hace una recomendación a la Junta Directiva sobre la postura de la política monetaria.

Fecha de publicación

Jueves, 14 de agosto de 2008

En junio de 2008 la inflación anual al consumidor aumentó de nuevo y se situó en 7,18%, 125 puntos básicos (pb) por encima de la observada un trimestre atrás, y 268 pb mayor que el límite superior del rango meta de inflación para el presente año (entre 3,5% y 4,5%). Como en meses anteriores, la aceleración de la inflación en el segundo trimestre se debió principalmente al comportamiento de los alimentos (11,98% en junio), registro que explicó el 89% de la inflación total. La inflación anual sin alimentos (4,90%), que aumentó 23 pb durante el segundo trimestre, contribuyó con el restante 11% de la aceleración del índice de precios al consumidor (IPC) total. La dinámica de este grupo se explicó principalmente por el incremento de los precios de los bienes y servicios regulados, que pasaron de crecer anualmente 7,7% en marzo a 8,8% en junio. En menor medida, los precios de los no transables también contribuyeron a la aceleración de la inflación de esta clasificación, al aumentar 18 pb en el segundo trimestre y culminar junio con una variación a doce meses de 5,3%. Por su parte, en el mismo período, a pesar de la revaluación del peso, la variación anual de los precios de bienes transables sin alimentos ni regulados solo descendió 18 pb, y se situó en 2,2%.